



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 30 de junio de 2024

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, no requiere ningún dato adicional a los ya señalados, en el ejercicio de los egresos presupuestarios por capítulo de gasto, al segundo trimestre 2024.

Atentamente

Subdirección de Finanzas